

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 4029

PERIODICO DE LA TARDE.

SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1905.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel París; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados, (Plaza, 17.)

La enseñanza en los cuarteles.

Conferencia dada anoche en el Ateneo por el primer teniente de Infantería D. Luis Lacoste y Sicre.

SEÑORES:

No siento temor de ocupar este puesto donde notables conferenciantes han deleitado al selecto auditorio con concienzuda palabra y sabias enseñanzas, porque así como la tabla de salvación del barco naufrago no distingue al jefe del marinero, tampoco la tribuna de estos centros debe diferenciar al hombre de madura inteligencia que lleva saturado el cerebro de conocimientos, del que ansioso de esperanzas, lleva el corazón henchido de ilusiones.

Con este derecho igual para todos, yo vengo a explicar, no una conferencia, que tal calificativo sería temeridad para quien carece de medios propios, sino una idea nacida del entusiasmo por la carrera militar, y alimentada por el deseo hondo y sano de una juventud ansiosa de favorecer a la que está confiada el honor de nuestra Patria.

Ese entusiasmo y ese deseo morirán seguramente en sus primeras manifestaciones de existencia, si no tuviera la firme convicción de que los ilustres oyentes que me honran con su presencia, han de estimar mis palabras, más que por su valor literal y por los pensamientos que condensan, por ser hijas de una sincera voluntad y porque persiguen un fin altamente educativo, cual es el de sumar un grano de arena a la obra tan deseada de nuestra regeneración y a la que debemos acudir, unos como maestros, otros como obreros, y todos como decididos trabajadores.

La enseñanza militar cuenta con dos tendencias diametralmente opuestas; la anticuada vaciada en los moldes de la rutina, y la moderna que ha de fundirse en el crisol de la redención. La primera solo ha producido héroes, cosa no extraña, porque español y heroísmo son palabras hermanadas desde la constitución de nuestro territorio; pero los tiempos se han sucedido, la humanidad ha evolucionado, el mundo sin cambiar de camino ha variado la marcha de su sociedad, las ciencias se han propagado con fecundidad pasmosa, las artes han seguido el derrotero de la perfección, y todo lo existente ha buscado su transformación más completa en pos de lo ideal; más el Ejército, quizás sea atrevido decirlo, sin bien no se apartó del sendero progresista, su paso fue muy lento y hoy no va a la vanguardia del desarrollo nacional siendo como es, el lugar que por derecho propio le corresponde.

El Ejército español cuenta en la actualidad con un plantel de generales, jefes y oficiales sobresaliente por su vasta ilustración, pero el soldado, elemento indispensable de la gran familia militar, es todavía, lo que era ayer, es el hombre de lucha, la gloria de nuestras batallas, la admiración de propios y extraños, el ciudadano de más deberes y menos derechos, el silencio en el su-

frimiento, la alegría en el peligro, el desinterés y la abnegación, el nombre de una raza indomable, es el hombre grande para la guerra y pequeño para la sociedad, es en una palabra la fuerza para la lucha y la debilidad para la paz.

Nuestro soldado, se educa hoy como ayer, para el combate, y se le elimina de toda obra de progreso, como si fuera un ciudadano que ha de cumplir sus deberes en la vida militar sin derecho a la vida de la nación.

Los pueblos no solo se engrandecen con las victorias de sus armas en los campos de combate como opinan los partidarios de la tendencia antigua, pues si así fuera, la eterna lucha los iría aniquilando hasta reducirlos a la nada, sino que ese engrandecimiento hay que perseguirlo como opinan los modernos, con las armas de la inteligencia en los campos de la ilustración, en las luchas del saber, en las guerras del progreso, en los deseos de la vida y del desarrollo, no en la ambición de la muerte y del exterminio.

Alemania, Francia y otras grandes potencias, guiadas por el faro de la razón han comenzado a reunir los materiales para comenzar la construcción del camino que lleve al mundo a la soñada y anhelada paz universal, único medio de fortalecer las naciones; ellas han comprendido que el progreso no estriba en la fuerza del choque o en la malicia y perspicacia de los directores que lo preparan, sino en la cultura de las clases menesterosas, en el amor al trabajo, en los alientos de la existencia, en las ambiciones de la ilustración, en la enseñanza que redime, porque a la Patria no se le sirve, restando brazos a la agricultura e inteligencia a las ciencias y a las artes, sino sumando esas fuerzas a un fin común, y derramando sus energías con aureolas de tranquilidad en los campos, en los gabinetes, en los museos, en cuantos lugares se conservan, se guardan y se custodian las facultades de un pueblo para que todas esas manifestaciones del saber humano sirvan de ejemplo a las generaciones futuras, y más que de ejemplo de agente vivificador dentro del cual han de expansionar su existencia.

El hombre que hoy llega a los umbrales de nuestros cuarteles, es por regla general el campesino rudo para el trabajo saturado de energía física y exhausto de moral y de inteligencia; es el gran elemento que se ha de pulimentar para la campaña, pues goza de las mayores ventajas que se precisan para ese fin a que se le destina, pero desde el momento en que las corrientes del día se deslizan por conductores distintos, la vida de ese soldado debe sufrir un cambio radical en armonía con la vida nueva del país en que se desenvuelve.

Ne quiero decir con esto, que la enseñanza militar tal y como está legislada debe desaparecer, cuanto que la considero de utilidad indiscutible. Es necesaria, porque en el cuartel, el hombre sufre una transformación completa, porque entre los espesos muros que lo circundan el respeto, la sumisión y la obediencia adquieren todo el apogeo de su valía, por que el amor al trabajo y el espíritu de compañerismo y la hermandad de ideas, le hacen sufrir para la fatiga, cariñoso para el semejante y respetuoso para todos y por que la vida militar fortalece el deber de la obligación, y satura al individuo de conocimientos magnos como son el amor por la Bandera compendio de cuanto significa entusiasmo por la Patria, madre de todas las madres y gloria de todas las glorias.

Yo creo que la vida militar es necesaria a todos sin distinción de clases, por que la sociedad que vivimos se asienta sobre focos de corrupción, porque la decidida de unos y la falta de energías de otros

tienen al pueblo ineducado, por que las escuelas de nuestra instrucción primaria no cuentan con más protección que la férrea voluntad de sus pacientísimos maestros, y por que las estadísticas de criminalidad van sumando números y números, hombres y hombres, delitos y delitos, como si fueran las aguas de un torrente que ansiosas de denominación quisieran acrecentar los mares para que cubriendo la tierra hicieran desaparecer cuanto existe, cuanto somos y cuanto significamos.

Llevemos si, el hombre al cuartel, pero no limitemos su esfera de acción a una preparación más o menos completa para la guerra. Hagámosle permanecer tres años en las filas del Ejército, y dividamos ese tiempo en tres periodos de instrucción, que pudiéramos llamar de enseñanza militar, de enseñanza primaria, y de enseñanza por la existencia.

No he de detenerme en la enseñanza militar, aunque necesitada de un cambio radical, porque no es el punto que intento someter a vuestra consideración, porque ella daría lugar a infinitas controversias y porque eminencias de la milicia la han tratado con más conocimiento de causa en la tribuna del Centro del Ejército y la Armada de Madrid sumando páginas de gloriosa ilustración a la Historia de aquella casa, foco de brillantez que tanto resplandores ha esparcido por todos los elementos e institutos militares.

Yo voy a ocuparme de las dos últimas que bien pueden calificarse de enseñanza complementaria, enseñanza que demanda nuestro soldado y que bien mereca la pena de ser tomada en consideración por las clases directoras de la milicia.

En virtud de esa ley tan discutida que redime del servicio militar a quien dispone de unas cuantas pesetas, las filas de nuestro Ejército se nutren de desheredados de fortuna, y cuyo contingente mayor lo dá el elemento destinado a la agricultura.

Las condiciones en que viven estos individuos, por muchas y variadas causas, le sumergen en la incultura, sumiéndoles en el abandono de cuanto significa progreso y civilización, y a ello quizás se deba la implantación en los cuarteles de modestísimas escuelas, donde se obligan al aprendizaje de la lectura y la escritura.

Esta determinación que tan bien fué recibida por la opinión pública y que tantos elogios despertó en la oficialidad ha corrido la misma suerte que otros grandes proyectos que soñaron nuestros gobernantes, y la labor realizada y que aun se realiza lejos de ser un fin altamente beneficioso, está resultando un principio falto de fundamento, porque no basta una disposición más o menos digna de encomio, para emprender una obra, sino que es preciso aportar materiales para la edificación.

Hasta la presente no se ha hecho otra cosa que nombrar el personal encargado de la enseñanza, personal idóneo y sobrado de entusiasmo que trabaja con afán procurando el mayor fruto posible a tan hermosa misión como es la confiada, pero esos alientos y esos buenos deseos, se estrellan ante la imposibilidad de un resultado positivo a que obliga la carencia de las más indispensables elementos de enseñanza.

Ya no sólo se le niega la protección a los centros educativos, sino que hemos llegado a una época, en que existe la creencia de que una escuela se monta con media docena de bancos mal acondicionados, un puñado de pliegos de papel, varios mangos de pluma y un poco de tinta.

Y estas son por desgracia las escuelas que se han abierto en los cuarteles de la Península, estas son las aulas que han de redimir al sol-

dado de su falta de ilustración, de su falta de cultura, de sus ansias de saber.

Es preciso decir la verdad por que la verdad se precisa cuando se acomete una obra grande cuyos gastos pueden dar ganancias de infinito valor.

La enseñanza primaria en los cuarteles, no debe quedar limitada a una orden expresa de implantación, sino que esa orden ha de ser el punto de donde arranquen iniciativas al fin propuesto, ha de ser el primer peldaño que ha de encontrar el soldado para subir en sus aspiraciones, ha de ser el tronco de donde partan todas las ramas que cobijen tan hermoso proyecto, y en el cual debe estar interesado todo el Ejército, por que es una obra humanitaria entre las de caridad y un deber entre los deberes; por que es compendio de obligaciones; por que es el derecho reclamado y satisfecho; porque es la fuerza que levanta los cerebros atrofiados; por que es fin de otros fines; porque es el faro que ha de conducir a la juventud en el camino de la civilización, abierto para todos sin distinguir de clases.

Abranse si, escuelas en todos los cuarteles, pero sin regatearles medios de enseñanza, antes al contrario sumando cuantos elementos son indispensables a la instrucción, adquiriendo material adecuado a las exigencias modernas, pero sin limitarnos a la lectura y la escritura, sino extendiendo los conocimientos a cuanto abarca la instrucción primaria, y hasta encomendando la dirección de ella a maestros con título profesional, mediante oposición si se cree conveniente, con lo que la oficialidad no se distraería del servicio de las armas.

Sea la enseñanza obligatoria para cuantos nutren las filas del Ejército y sea condición precisa y de más rigurosa para los incrementos y diversos destinos del cuartel y dependencias anejas; las concepciones de exámen que tanto habrían de estimular a esa juventud que hoy retorna a su casa sin más conocimientos que la mecánica de la táctica tan deficiente para la guerra y nula por completo para la vida que le espera en el campo, en los talleres, en las fábricas, en las industrias ó en las artes.

Pero hay que complementar esta instrucción, y ya que en los tres años de servicio se dispone de tiempo suficiente, para la enseñanza militar y primaria, muy loable sería dedicar un interregno a la enseñanza por la existencia, dando este calificativo al perfeccionamiento de los oficios o profesiones que desempeña el soldado en su vida particular.

La agricultura es materia que nadie debe desconocer al menos en nociones principales, y las granjas agrícolas y campos de experimentación que tanto entusiasmo despertan en los momentos actuales, pueden servir de indiscutible utilidad haciendo que los soldados por grupos más o menos numerosos concurren a ellos; para perfeccionar los conocimientos adquiridos en su rutinaria labor, con las explicaciones de sus superiores y ejecutando por sí mismos los trabajos que han de servirle para el sostenimiento de su hogar y de su familia.

Las visitas a fábricas, talleres y museos, en la forma que hoy lo practican determinados centros de enseñanza bajo la denominación de paseos y excursiones escolares, influirían grandemente en el grado de cultura que se intenta fomentar; pues con ella el soldado conseguiría prácticamente conocimientos que le son muy difíciles de adquirir en su vida ordinaria que, sujeta a un plan fijo y excesivo por regla general le priva, no ya de desperdiciar su inteligencia sino su entusiasmo, para progresar en la profesión con la fuerza del pensamiento mucho más potente que la fuerza mus-

cular, única de que puede disponer en el desenvolvimiento de sus facultades de sus ansias y de sus anhelos.

Es indudable que si a ese soldado generación de generaciones y miembro de aquella continua y sucesiva familia militar que tanta gloria dió a nuestro País, escribiendo las páginas más grandiosas que soñaran los pueblos, le abrimos amplio horizonte en cuanto afecta a su ilustración, y le dejamos en posesión de un manantial riquísimo de conocimientos fáciles a su alcance, conseguiremos tener un ejército valeroso y fuerte, no por temperamento, sino por convicción; habremos redimido al hombre que por azares de la vida, se desarrolla, apartado de las grandes ciudades y centros de enseñanza; habremos saturado muchos cerebros de ideas nuevas y sanas que pugnan con el vicio y con el crimen; habremos cumplido un sagrado deber para con el desposeído de razón; habremos mitigado quizás la miseria en algunos hogares; habremos limpiado la atmósfera de la sociedad, haciendo al ciudadano, sufrido, trabajador y digno; habremos recogido una máquina humana que funciona por instinto para devolver un hombre que medita, que piensa y que ambiciona la perfección de su estado, y habremos por último cimentado la obra de la regeneración que hoy por hoy a pesar de tanto debate, de tanto artículo, de tanta conferencia, no es más que el plano de un edificio en que todos dan su pincelada para mostrarlo con multitud de bellezas que no salen del dibujo porque mueren en el papel, del mismo modo que esos debates, esos artículos y esas conferencias no salen del círculo donde se explanan y mueren entre los aplausos, los elogios y los entusiasmos del momento.

El cuartel no es más que un centro de enseñanza, y dentro de él cabe toda idea de progreso, porque la ilustración es el arma más terrible que puede esgrimirse en cualquier contienda, toda vez que ella es la que domina, la que subyuga, la que decide y la que no reconoce obstáculos sean de la especie que fueren.

El cuartel no es ni ha sido nunca como algunos profanos entienden, la escuela donde se aprende a luchar para el combate y solo para el combate, pues ni las guerras son diarias, ni el valor y la destreza se adquieren por vestir el uniforme un escaso número de meses, sino que esa escuela es el lugar donde se congregan los ciudadanos que, en virtud de un artículo de la Constitución están obligados a defender la Patria, y aprenden juntamente con la instrucción militar, indispensable para la guerra, el deber de esa obligación sacratísima, que solo se puede conseguir hermanando a todos, bajo la más estrecha disciplina que es la verdadera heroína de las batallas.

De nada serviría un Ejército perfectamente adiestrado y saturado de valor si careciese de esa disciplina que es el alma militar, fuente de donde brota la abnegación, el sacrificio, el respeto, el deber ilimitado del que vence, el derecho del vencido, el desprecio a la fatiga, el desinterés y la interior satisfacción, cualidades que condensan una verdadera educación moral de cuya grandeza han hecho galas nuestros héroes más grandes.

En el cuartel se transforma al hombre de modales rudos y expresiones grotescas; se le aficiona al trabajo verdad con una continua vigilancia; se le imponen deberes y derechos; se le hace sociable y cariñoso para el militar y para el paisano; se le inculcan principios higiénicos y de comportamiento, y se le pone en posesión de muchas y diversas cualidades, que son requisitos indispensables para la vida de la Sociedad.

Ya que por desgracia el hombre ne se pulimenta en su menor edad

como ocurre en Alemania, donde el ciudadano vá al servicio con conocimientos no ya de instrucción primaria, sino de instrucción militar, favoreciendo la labor de los oficiales que solo han de dedicarse á la enseñanza militar en todo su perfeccionamiento, hagamos nosotros el trabajo de aquellas escuelas, y aunque en orden inverso, tras la instrucción del soldado, prodiguemos la del ciudadano, por que el saber no reconoce límites, y todos, lo mismo paisanos que militares debemos hacer obras de caridad entre los que destaco como principal por el sagrado deber que encierra, la de enseñar al que no sabe.

Declaremos la guerra á la ignorancia; tomemos por campo de batalla los salones bibliotecarios, y con las armas del pensamiento y el escudo de la razón, lanzémoslos al combate y busquemos nuestro heroísmo con la voluntad, la vocación y el entusiasmo, al conseguir que ni un solo soldado carezca de instrucción, en la cual hemos de condensar todos los pertrechos de guerra que le son necesarios para la victoria final, que ha de proclamarse cuando la enseña de la paz ondee orgullosa sobre los montones de libros, que esparcidos por todos lados y en abigarrada confusión demostrarán palpablemente el dominio de los vencedores, pues,

Do lucha la inteligencia, imponiendo la razón, mata la luz del cañón el resplandor de la ciencia.

HE DICHO.

Ofrenda.

A MARIA.

Mi alma se siente alegre y risueña; mi alma, olvidando amargas decepciones que la ensombrecieron, siente anhelos de gozar las dulces caricias de ilusiones que pareciendo muertas solo estaban adormecidas, entusiasmos que parecían totalmente acabados, esperanzas que por siempre parecían marchitadas.

El tedio y el desinterés, el hastío y la indiferencia que produce la esterilidad de un errabundo caminar por el mundo, al desaparecer de mi alma, hacen resurgir en ella los gérmenes de una nueva vida de amor apasionado, de amor verdadero, de amor sincero...

Mi alma se siente alegre y risueña, porque ha encontrado su ideal; no el incorporeo, vago, inmaterial, intangible, sin nombre propio, que crea el delirio de la imaginación exaltada y calenturienta; ni el que se vislumbra en los ensueños de los melancólicos atardeceres ó en las plácidas horas de meditación y desvarío. Mi ideal tiene caracteres concluyentes, acabados, precisos; es espíritu y materia, es alma y cuerpo, es, por lo tanto, real, tangible, viviente...

A ti, mi bello ideal, que de hoy en adelante guiarás mis pasos por la vida, siendo tus sonrisas el lenitivo de mis dolores y tus alegrías las que aplacarán mis aflicciones; á ti, que de hoy en adelante serás el consuelo de mis pesares, el compañero de mis amarguras, el que alentándome en la lucha, me fortalecerá en la adversidad y me coronará en el triunfo; á ti te ofrezco este trabajo como prólogo de mis artículos que sucesivamente te dedicaré y aún mejor que artículos, pobres impresiones vistas y sentidas y que trasladadas á estas columnas te servirán para que agradablemente conozcas los sentimientos de mi alma, de los que serán fiel reflejo.

Yo espero que los aceptarás tan sinceramente como te los dedico...

ADOLFO RUBIN DE CELIS.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!

COMPRE UN

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

PARA ACABAR CON EL.

¿Sufre Ud. de neuralgia, reumatismo, lumbago, ciática, dolores en los riñones, espalda y costado? Vaya á casa del farmacéutico, compre un

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

y termine sus sufrimientos.

"EXCELSIOR"—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 24.

FONDOS	Precio.
4% perpétuo interior.....	79'45
Id. pequeños.....	79'75
Id. fin de mes. Cambio medio	79'72.50
5% amortizable.....	0'00
Id. pequeños.....	98'55
Cédulas del Banco Hipotecario al 4%.....	101'05
Id. al 5%.....	0'00
Banco de España.....	426'00
Banco Hispano-americano.....	0'00
Tabacos.....	388'00
CAMBIOS	
Paris.—Francos.....	26'00
Londres.—Libras.....	32'09
Exterior español en Paris.....	0'00

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 740.—735, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 745.—735, el duro.

Casas para obreros.

Uno de los más árdnos problemas que en los actuales momentos ofrece á la vida municipal el período de evolución social en que nos hallamos, es sin duda alguna la construcción de casas para obreros.

De una parte la higiene demostrando con cifras y datos estadísticos los gravísimos riesgos que para la salud pública trae aparejados el hacinamiento; de otra la llamada cuestión social poniendo de relieve la apremiante necesidad de acrecentar el número de propietarios, ambas imponen á los Municipios el ineludible deber moral de abordar la solución de ese problema que en la capital de Badajoz no admite demora por la escasez de habitaciones que trae consigo el aumento progresivo de población en ciudades muradas como la nuestra, circunstancia sobre la cual hemos llamado la atención de nuestro Municipio oportunamente más de una vez.

A este fin sin duda responde la anunciada proposición del Concejal Sr. Sardiña que habrá de discutirse en el Ayuntamiento, en la sesión próxima.

No conocemos el texto, el alcance ni el desarrollo de la proposición del Sr. Sardiña; pero cualquiera que ellos sean no ha de holgar, antes bien contribuirá á ilustrar la discusión que con este motivo haya de suscitarse en el Ayuntamiento, el recuerdo de análogas iniciativas recientemente llevadas á la Corporación municipal, donde si no encontraron todo el calor necesario para llevarlas á la categoría de realidad inmediata, fueron acogidas con aplauso unánime por los Concejales de todas las fracciones políticas.

Solo como antecedente inmediato, recordaremos que en la Memoria que tuvimos la honra de presentar al Ateneo de esta capital á fines de 1901 sobre saneamiento de Badajoz se hacía constar la necesidad, bajo el punto de vista higiénico, de la construcción de viviendas para obreros.

Poco después, en Noviembre de 1902, el Concejal Sr. Merino propuso al Ayuntamiento el nombramiento de una comisión especial encargada de estudiar la manera de construir casas para obreros que, reuniendo inmejorables condiciones higiénicas, pudieran ser adquiridas por los obreros en propiedad, mediante un canon anual que no excediera en mucho de la cantidad que comunmente pagan aquéllos hoy por arrendamiento de las que ocupan.

Nombróse en efecto la Comisión que no llevó á cabo su cometido con la urgencia que el asunto demanda acaso por que á la par se le encomendara el estudio de los medios de higienización y saneamiento de la capital propuestos en la Memoria

discutida en el Ateneo á que antes hicimos referencia y en otra publicada por aquella época por la Junta provincial de Sanidad, debido á los Vocales de la misma señores Verdugo y Vazquez.

Pero si no cumplimentó su cometido la comisión en el plazo y en la medida debidos, presentó al fin en Septiembre de 1904 al Ayuntamiento un dictámen en el que se pedía el acuerdo de la Corporación para solicitar la conversión de las láminas procedentes de sus bienes de propios con destinos á la adquisición de terrenos en la barriada de la Estación con el fin de construir viviendas higiénicas para obreros, á la construcción de estas casas por cuenta del Ayuntamiento y á la cesión de parte de los terrenos comprados para la construcción de dichas viviendas por los obreros que se hallaron en condiciones de construirlas por su cuenta.

Este dictámen quedó sobre la mesa en la sesión celebrado por el Municipio en 10 de Octubre de 1904 y fué de nuevo aplazada su discusión en sesión celebrada el 24 de dicho mes.

Más no se refería este dictámen exclusivamente á la construcción de viviendas para obreros, sino que abarcaba también proyectos de suministro de agua potable y para el riego á la barriada de la Estación y aumento en los 700 metros cúbicos diarios de agua que el Ayuntamiento posee con destino al riego de las calles del recinto urbano y á la limpieza del alcantarillado.

La Corporación municipal en sesión de 14 de Noviembre de 1904, á propuesta del Concejal Sr. Vazquez, acordó concretar la discusión del referido informe por aquel entonces á la parte que se refiere al abastecimiento de agua á la Barriada de la Estación, quedando por tanto pendiente la discusión del dictámen en cuanto se refería á la construcción de vivienda para obreros.

Y este es el que pudiéramos llamar estado parlamentario del asunto en la actualidad.

Excusado es decir cuanto nos complacería que el Ayuntamiento llevara inmediatamente á la práctica ya la proposición del Sr. Merino, informada por la Comisión nombrada al efecto y pendiente aún de discusión, ya la del Sr. Sardiña que, aunque seguramente por distintos medios, va encaminada al mismo fin.

MARIO G. DE SEGOVIA.

La Cubana.

Confitería y Coloniales

La casa que más barato vende. M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15. BADAJOZ

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para el lunes 27.

SECCION 1.ª

Ante el Tribunal del Jurado.

Juzgado, Don Benito.
Procesado, Francisco Velardes Rodríguez.
Delito, Tentativa de violación.
Defensor, Sr. Teixeira.
Procurador, Sr. Llerena.

Ante el Tribunal de Derecho.

Juzgado, Almendralejo.
Procesada, Concepción González.
Delito, Lesiones.
Defensor, Sr. Trujillo.
Procurador, Sr. Durán.
El Fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
—Juzgado, Almendralejo.
Procesados, Juan Carrillo y Pedro Medina.
Delito, Hurto.
Defensores, Sres. Ambrona y Abarrétegui.
Procuradores, Sres. Dacal y Granada.

El Fiscal solicita la pena de tres meses y un día de arresto mayor á cada uno.

—Juzgado, Castuera.
Procesados, Agustín Clemente Sierra y dos más.

Delito, Hurto.
Defensor Sr. Teixeira.
Procurador, Sr. Dacal.

El Fiscal solicita la pena 125 pesetas de multa á cada una de los procesados.

REGISTRO CIVIL

Días 24 al 26.

Fallecidos.—Tomás Vaquero Vaquerizo, 34 años, hemorragia cerebral por tumores.—Antonia Antúnez Galán, 3 años, nefritis consecutiva á la escarlatina.

Nacidos.—José Sanchez Córdón.—Pilar Piñero Mendez.—Joaquín Galache Nevado.—María Josefa Gil Pachón.—Luís Gragera Belmonte.
Casamientos.—Ninguno.

Cafe Tostado Kilo 6 ptas.



Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente precintados.

Emilio Alba
BADAJOZ

Noticias Generales

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Mirandilla el maestro D. Pedro Madel y Alcocer, nombrado por el Sr. Rector de este Distrito Universitario.

El hombre cifra su dicha y su gloria en lo que le atormenta. Desdén a los que alivian sus males, y se aficiona á los que los multiplican. Para dicha sin peligro, paladear el café torrefacto de La Estrella.

En el día de hoy ha sido presentada en la Comisión provincial, una reclamación contra las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Bodonal.

En el pueblo de Feria ha ocurrido un accidente de trabajo al minero Francisco Carmona Sánchez, ocurrido por el desprendimiento de una enorme piedra, en la mina en que trabaja, produciendo á éste lesiones de importancia.

Para combatir la obesidad, disolver la grasa, evitar el amodorramiento y recobrar la agilidad nada tan eficaz como el uso del "Agua del Pilar", en las comidas.

Se halla vacante el cargo de Secretario suplente del Juzgado mu-

nicipal del pueblo de Fuentes de León.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Enrique de Maslera, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, que viene á esta capital para pasar una temporada al lado de su familia.

Mujeres!

Mientras vuestros maridos os regalen espontáneamente fracos con **Agua Colonia de Orive**, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían en aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados con la ajena.—A. G.

Además de los Sacerdotes cuyos nombres ayer publicamos, tomaron parte en las oposiciones á la Canonía Magistral de esta Santa Iglesia Catedral D. Benedito Barbero Barrojo, Párroco de Miajadas (Cáceres).

Mañana habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio de puerta de Pilar, y por la noche, baile de nueve á dos en el salón de la calle San Sisenando.

Por la Administración de Hacienda de la provincia se comunica hoy á nuestro director D. Federico Cortés, el nombramiento de Síndico del Gremio de Agentes de Negocios.

Se venden de 3.000 á 3.500 arrobas de paja en la dehesa de "Los Entrines", de don Manuel M.ª Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Se encuentra en Valverde de Mérida al frente de las obras del camino vecinal que desde dicho pueblo conduce á Mérida, nuestro amigo el auxiliar de carreteras provinciales y vecinales D. Francisco Gerde Castro.

Esta noche se ponen en escena en el teatro López de Ayala las zarzuelas en un acto *La Trapería*, *El Túnel* (estreno) y *El Contrabando*.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Gravelinas.
Jefe de día: Sr. Coronel de Villarrobledo, D. Angel Vielsa.
Imaginaria: Sr. Coronel de Gravelinas D. Fernando Almaraz.
Hospital y provisiones: Octavo Capitán de Gravelinas.
Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador, *Molina*.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, exportándose á 0'80 ptas. kilo.—Pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas, partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Anoche falleció en esta capital la Sra. D.ª María Rodríguez de Linares de Chiralt, señora que por sus virtudes se había conquistado el aprecio de cuantas personas la trataron durante su estancia en esta capital donde hacía poco tiempo había fijado su residencia.

A su hijo político nuestro amigo D. Laureano Fernández, y á toda su distinguida familia damos nuestros más sinceros pésame y le acompañamos en su justo dolor por tan irremediable desgracia.

Se encuentra en Badajoz el abogado de Almendral nuestro distinguido amigo D. Joaquín Romero.

Hoy ha salido para Portalegre (Portugal) nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta capital don Joaquín Giménez.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Badajoz, nuestro director D. Federico Cortés Godosera á quien damos la enhorabuena.

Hoy se han repartido por la Alcaidía 719 panes á los obreros sin trabajo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Los mozos del reemplazo actual

no hayan recogido sus pases pueden recogerlos en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Ha fallecido en Madrid después de larga y penosa enfermedad el notable actor del Teatro de Apolo don Andrés Ruezga, que durante algunos años obtuvo grandes éxitos como autor, colaborando con Lastra y Plá en graciosas y celebradas obras, entre las que figuran: *Luces y sombras*, *Vivitos y coleando*, *En el cielo como en la tierra* y algunas otras.

acompañamos en el sentimiento a una distinguida familia, de la que forma parte nuestro amigo el Sr. Carlos del Fresno, hermano político del finado.

Se encuentran en Badajoz D. Juan Calderón y D. Gonzalo Balsera, Jefe municipal y Secretario de la Albuera.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha pedido por telegrafo el expediente relativo a la constitución de la Diputación provincial, y de cuyo expediente se ocupó el Sr. Silvela (Eugenio) en la interpelación examinada en el Congreso el día 20 del corriente mes, que hasta entonces permanecía en Badajoz, durante el sueño de los justos no obstante ordenar la ley que se remita al Ministerio dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se hace denuncia.

Por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Antonio Rodez Castillo, se ha hecho un registro de 32 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "Combinada," en término municipal de Hornachos.

Recibos de Lotería

Se venden en la imprenta de este periódico a UNA peseta el ciento.

Se nos dice que varios Ayuntamientos de esta provincia se lamentan de que sobre las múltiples exigencias de los Centros provinciales para realizar descubiertos imposibles de satisfacer en esta época tan angustiosa por que atraviesa el contribuyente, se les prive de aquellos recursos propios para poder aliviar su angustiosa situación, recomendando la Delegación de Hacienda la entrega de valores y renta por interés del 80 por 100 de Propios liquidados.

De esperar es que el digno Delegado de Hacienda fije su atención en este asunto y traté de evitar mayores males a estos municipios con la demora en la entrega de valores e intereses de su pertenencia.

En una carpintería establecida en la calle de Muñoz Torrero, esquina a la de Larga, se produjo un pequeño incendio a la una de la tarde de hoy, siendo sofocado en los primeros momentos.

Por Real orden fecha 22 de los corrientes del Ministerio de la Guerra se dispone la baja en el Ejército de los reclutas declara dos exceptuados por acuerdo de la Comisión mixta de Badajoz, entre otros a Valentín Onsurbe Victorio, Miguel Ortiz Merchán, Antonio Nodal Elias y Victorio Martín Perez.

Esta noche no llega el tren mixto de Madrid por no haber enlazado con el descendente en Ciudad Real.

En muy pocos días ha ocurrido esto mismo diferentes veces, y muy de temer es que este hecho se repita con lo cual se irrogan perjuicios en

la población porque deja limitada su comunicación con Madrid y la provincia a un sólo tren cada 24 horas.

Llamamos la atención del Director general de Obras públicas y del Director de la Compañía de los ferrocarriles para que estudien la manera de evitar este perjuicio a Badajoz.

Ha sido admitida por la Jefatura de minas de esta provincia la rectificación pedida por D. Eugenio Serrano, de la demarcación de la mina "Fortuna," de fosfato, registrada en término municipal de La Roca.

Santa Catalina.

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprobarse diariamente por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse a su dueño Luis Montalbán, quien a la vez anuncia al público la venta por kilos (a 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado a conocer, por *propaganda de hecho*, que es la más seria de las propagandas, en las principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de lo que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Por telegrafo.

Servicio de ayer.

Madrid 24-13'41"

Signe la huelga.

Los estudiantes siguen sin entrar en clase. Inicialse una contraprotesta tam-

bién entre los estudiantes por la desconsideración con que fué ayer tratado por el decano de la facultad de Medicina Sr. Calleja.

La opinión muéstrase partidaria de que se adopten medidas para evitar la continuación de estos sucesos y en los que no tienen razón los estudiantes.

Gobernador disgustado.

Dícese que el Sr. Ruiz Jimenez, Gobernador civil, se muestra disgustado por el giro que se ha dado en este conflicto y que seguramente presentará la dimisión de su cargo.

Hoy no asistió a su despacho, estimándose esto como confirmación de que el Gobernador ha dimitido.

Asamblea ferroviaria.

Mañana terminará la Asamblea de los ferrocarriles.

Madrid 25-10.

Actitud de los estudiantes.

Continúa la huelga de los estudiantes. Esta mañana entraron en clase los alumnos de algunas Facultades. Los alumnos de Derecho se niegan a entrar en la clase de Hacienda pública mientras continúe explicando dicha asignatura el Profesor Sr. Piernas estando dispuestos a seguir en el retraimiento.

Madrid 25-10.

Huelga de peluqueros.

Por consecuencia de la nueva tarifa de las peluquerías establecida por los patronos y con la cual no están conformes los oficiales, muchos de éstos se han declarado en huelga, habiéndose cerrado trescientas peluquerías. Funcionan ciento.

Explosión de una mina.

En la mina «Carmen», del tér-

mino de Bilbao, ha hecho explosión un cartucho de dinamita, resultando cuatro obreros muertos.

Un buque varado.

Comunican de las Palmas que ha varado el vapor francés *Orleanis*, pudiendo salvarse 300 pasajeros.

Madrid 25-14.

La Marquesa de Villamejor.

Ha fallecido la Sra. Marquesa de Villamejor, madre del Ministro de Fomento Sr. Conde de Romanones.

Asamblea ferroviaria.

Al comenzar la sesión de hoy, el Sr. Requejo anunció a la asamblea la muerte de la Marquesa de Villamejor.

Los reunidos acordaron asociarse al duelo del Sr. Romanones.

Después continuó la sesión defendiéndose las proposiciones sobre la velocidad y descargas de mercancías.

ALMODOBAR.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

DE

Rodríguez y Cordero.

Al comercio.

En este establecimiento uno de los más antiguos de la capital—se confecciona toda clase de trabajos para el comercio, tales como facturas, circulares, tarjetas, notas de precios, memorandums, etc. etc., todo a precios ventajosísimos y con el esmero y perfección que requieren los adelantos modernos.

Completo surtido en papeles y sobres de todos clases. Objetos de escritorio, etc. y etc. Meléndez Valdés, 17.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto varnica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Los modelos a Pesetas 2'50 semanales.

Pídale el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y O.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Escopetas marca **COVARSI** garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras nuevas: papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Planos a plazos de cinco años mensuales los venden los señores Ortíz y Casado de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

Vino tinto. Elaborado con pisador, a 5 pesetas arroba 0'35 litro. Plaza de Minayo, 17, (frente al depósito).

SAN FRANCISCO ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Muebles de todas clases y precios

Armaríos y sillentías

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	» 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	» 247.921.809'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, prol., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

VENDO

Los célebres cubiertos de mesa, postre y para niños, cucharones forma de cuchara y de caza, cuchillos, cucharitas para café, todo de legítima y verdadera "Plata Meneses," a los mismos precios que el fabricante.

Igualmente ofrezco: Cubiertos de verdadero metal blanco fabricados exclusivamente para esta casa al precio de 2'25 pesetas, con la condición de limar ensutos se compran y regalarlos si no resultan completamente blancos.

También me encargo de platear a precios convencionales todos los cubiertos usados de "Plata Meneses," dejándolos como nuevos.

Bazar de Paris.

A. TORRES.

BADAJOZ

Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS

San Andrés núm. 6 y Benegas, 1.

Sección antirrábica.—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que a él se recorra.

Para poder diagnosticar, recomendamos a los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta a observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulba, y lo remitan en un frasco con glicerina.

Sección de Sueroterapia.—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antídiférico, anti-extreptocóico y otros.

Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales

PLATERIA CHRISTOFLE



EXIASE
LA MARCA
DE FABRICA
del margen

CHRISTOFLE con todas
sus letras
Unicas garantias para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y C^{la} MANUFACTURA EN PARIS
56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposicion Universal
PARIS 1900
Se envia franco el Catalogo ilustrado

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE
JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.^a, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.^a y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.^a, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.^a á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.^a á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.^a á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.^a á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo metodo de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Drosero: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

naturales purgantes.

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS



Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

GARANTIAS

Primas y reservas. **52.389.937'30**

TOTAL . . . 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597,513'08 ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597,513'08 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz; **D. Benito Malvar,** con domicilio en Mérida; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Don Benito; **D. Benigno Carralero,** con domicilio en Olivenza; y **D. Vicente Rodríguez Mendo,** con domicilio en Alburquerque.

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.^a glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguiz de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
17, Meléndez Valdés 17